

Residenciales privados para personas mayores

Una oportunidad para mejorar los servicios

*Junto a República Microfinanzas (BROU), el Sistema de Cuidados lanza una línea de crédito para que los residenciales privados para personas mayores puedan invertir en mejorar la calidad de los servicios que prestan. **Mañana, viernes 20 de abril, 11.30 horas en el Ministerio de Salud Pública.***

El objetivo de esta iniciativa es facilitar el acceso a financiamiento para que estos centros de cuidados ejecuten proyectos de mejora de sus servicios y acciones que les ayuden a completar su proceso de habilitación. El Sistema de Cuidados, a través de República Microfinanzas, otorgará créditos de hasta \$250.000 (pesos uruguayos) en condiciones flexibles, a las instituciones privadas que presenten un proyecto de mejora de la calidad que sea aprobado.

El financiamiento está dirigido a reformas de infraestructura, mejoras en el equipamiento existente y capacitación del personal para una mejor atención y gestión de los centros.

Estos planes de mejora, y el consiguiente préstamo para efectivizar las acciones pautadas, están destinados a los residenciales habilitados o que cuenten con el certificado social del Mides vigente.

Consultá acá las [bases y condiciones](#)

11.30 horas, salón de actos del Ministerio de Salud Pública

18 de Julio 1892, esq. Juan A. Rodríguez

Participarán el gerente general de República Microfinanzas, Luis Murias, la directora del Instituto Nacional de las Personas Mayores, Adriana Rovira, el secretario nacional de Cuidados, Julio Bango, y el ministro de Salud Pública, Jorge Basso.